

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35182** *CARMEN MARTÍNEZ GONZÁLEZ*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000736 /2008 - Ejecución 0000067 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Carmen Martínez González, en cuantía de 9.727,54 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 26 de noviembre de 2009.- Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090087693-1